

## **OCU sigue luchando por un IBI más justo**

**Y con OCU, más de 31.000 consumidores que no están dispuestos a callarse ante la subida del IBI, que en poco tiempo se ha disparado. Contamos contigo: ayúdanos a combatir estos abusos.**

El precio de los inmuebles ha bajado... pero cada vez son más gravosos para sus propietarios, debido a los impuestos, en particular al IBI, que se ha multiplicado en poco tiempo. Hace meses OCU emprendió una activa campaña contra la abusiva subida del IBI; más de 31.000 consumidores se han sumado a la campaña. ¿Y tú? Si aún no lo has hecho, únete con tu firma.

Contra la subida del IBI

El Gobierno calla

En diciembre de 2013 OCU dirigió una carta al Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas con las peticiones de los consumidores, solicitando que se corrigiera la exagerada subida del IBI que están padeciendo cientos de miles de contribuyentes. Hasta hoy, sin respuesta.

¿Actuarán los ayuntamientos?

El ayuntamiento tiene margen para adaptar el IBI a la evolución del valor de los inmuebles y a la capacidad económica de sus ciudadanos:

Es el municipio quien fija el tipo del impuesto (en 2014 sube en algunos sitios, mientras en otros baja).

Pide al catastro que actualice la valoración de los inmuebles del municipio, de nuevo, en 2014 se detectan subidas... y alguna bajada.

Facilita el pago mediante el aplazamiento.

Puede aprobar bonificaciones y subvenciones especiales para ayudar al pago del IBI a colectivos económicamente sensibles.

OCU se va a reunir con la Federación Española de Municipios y Provincias, para transmitir las inquietudes de los consumidores sobre el IBI y los impuestos municipales, hacerles llegar nuestras peticiones concretas y pedir su colaboración para que se incluyan mecanismos correctores en esas subidas que tanto daño hacen a nuestra economía. Los ayuntamientos pueden hacer mucho por sus ciudadanos: ¿recogerán el guante que les lanzamos?

¿Qué puedes hacer tú?

La información de los ayuntamientos sobre las modificaciones en sus valores catastrales y los tipos aplicables al IBI sigue siendo muy escasa. En algunos ayuntamientos hay bonificaciones: infórmate de si tienes derecho y de cuál es el plazo para solicitarla.

Súmate a la campaña de recogida de firmas por un IBI más justo.

Plantea a OCU tus dudas y problemas sobre este tema.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>